

24

La Gaceta del Archivo

Órgano informativo histórico-cultural
Archivo General del Municipio "Juan E.

Mayo-Junio 2008



Frente de la Estación del Ferrocarril hacia lado norte. Parte de dos pisos, para oficina de la estación, telégrafos, sala de espera, salas de revisión y oficina de equipajes (1926).

Contenido Presentaci

En el Archivo...

Colección de revistas

Nuestra Historia

Denominación oficial de la villa de Nuevo Laredo

Por: Manuel Salinas Domínguez

La Fundación de Nuevo Laredo

Por: Manuel Ceballos Ramírez

Efemérides locales

Mayo - Junio

Postal

Monumento a los Fundadores

Galería

Domingo G. del Llano

Presidente Municipal

Tomás Garza Martínez

Personaje Ilustre

Bibliografías

Los Orígenes de Nuevo Laredo

Manuel Ignacio Salinas

Reseña de Eventos

Reunión de ALANON

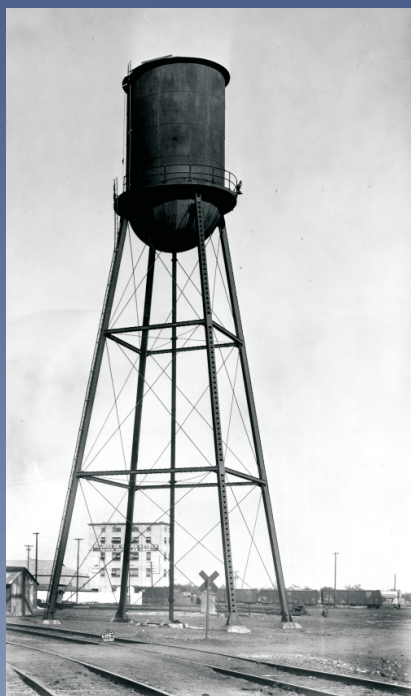
La vigésima cuarta edición de *La Gaceta del Archivo*, presenta en esta ocasión en la sección *En el Archivo...* colección de revistas. *En Nuestra Historia*, presentamos *Denominación oficial de la villa de Nuevo Laredo*, texto de Manuel Ignacio Salinas Domínguez que está publicado en el libro *Orígenes de Nuevo Laredo*; y el texto *La Fundación de Nuevo Laredo*, publicado en *La Fundación de Nuevo Laredo (Elementos para la interpretación de una tradición épica)*, de Manuel Ceballos Ramírez. En la sección de *Efemérides Locales*, los acontecimientos históricos más importantes de los meses de Mayo y Junio; en *Galería de Presidentes Municipales y Personajes Ilustres*, información acerca de Domingo G. del Llano, quien fue presidente municipal de Nuevo Laredo en 1884 y a Tomás Garza Martínez, como importante personaje tamaulipeco.

Además esta edición publica la Postal Neolaredense, así como noticias de próximos eventos.

El Archivo en la Red

Visita la página
nuevolaredo.gob.mx
y encontrarás temas
relacionados

**TU OPINIÓN ES IMPORTANTE,
ENVÍANOS TUS COMENTARIOS A:
a_historico@yahoo.com.mx**



Tanque elevado que se encontraba al lado sur de la estación del ferrocarril en 1926.

Archivo Histórico Municipal

Directorio

Ing. Ramón Garza Barrios
Presidente Municipal

Lic. Alejandro Montemayor Casillas
Secretario del Ayuntamiento

Dr. Manuel Ceballos Ramírez
Director del
Archivo General del Municipio

Lic. Carlos Zúñiga Garza
Sub director del
Archivo General del Municipio

Lic. Juan Alberto Flores Garza
Editor La Gaceta del Archivo

Esta es una publicación bimestral del
Archivo Histórico Municipal
"Juan E. Richer"
correspondiente a los meses de
Marzo y Abril del 2008.

Ave. César López de Lara
No. 1106
Tels. (867) 713-72-28, 29 y 30
C.P. 88000

Nuevo Laredo, Tamaulipas.



Fotografía: vista sobre el Puente Internacional, hacia Laredo, Texas, 1926.
Fondo Ferrocarril, Archivo Histórico Municipal.

En el Archivo...

Colección de Revistas

Además de la hemeroteca y la biblioteca, el Archivo General del Municipio "Juan E. Richer", cuenta además con una amplia colección de revistas que están a disposición del público que así lo requiera.

La colección se integra por revistas de periodismo de investigación, culturales, sociales y de la vida taurina de la ciudad. Esta colección además se integra principalmente por revistas o publicaciones del clima político local, estatal, incluso a nivel nacional.

Dentro de la colección podremos encontrar revistas que hablan acerca del turismo en ambos Laredos, las cuales llevan por título *Laredo y Nuevo Laredo, Guía Turística*.

Dichas revistas han sido donadas por los propios editores e impresores, los cuales reconocen que el Archivo General será el lugar para resguardar y en donde quede dicha información para posteridad y futuras consultas por parte de estudiantes, periodistas o investigadores.

Cabe destacar que dentro de las publicaciones más interesantes está el boletín que edita el Archivo Histórico del Agua, con artículos de tipo científico y académico, referentes a la situación del agua en México.

Todas las publicaciones de la colección de revistas se pueden consultar en el Archivo General del Municipio y están a la disposición del público que así lo requiera.

Títulos de revistas para consulta

Aduana: Aduana México Hoy, CAAREM, Política: Lente, Perfiles Políticos, Sinergia Aduanera.

Ganadería: Noticias de México y Asociación Nacional Ganadera.

Economía: Desarrollo XXI, Entorno, Mundo Ejecutivo, Visión.

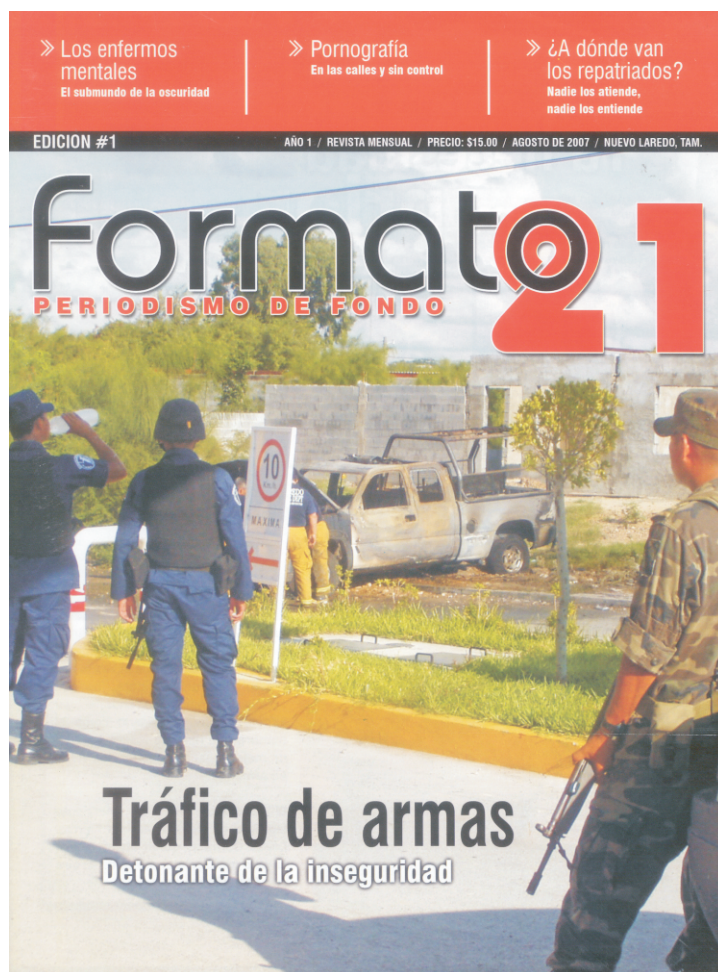
Culturales: Cultura Norte, En la Cultura, Estocada,

Turismo: Laredo & Nuevo Laredo, Greater Laredo, Turisteando.

Educativas: Universidad,

Infantiles: Picoreta.

Otras: Revista Línea Privada, Opción, Revista VIVA.



Portada de la revista Formato 21.



Nuestra Historia

Denominación oficial de la villa de Nuevo Laredo

Por: Manuel Salinas Domínguez

El 15 de junio de 1848 el gobernador de Tamaulipas que era el señor Francisco Vita Fernández, se dirige a Andrés Martínez, alcalde de Laredo, elegido por mexicanos y reconocido como tal por la ocupación americana y le da a conocer que ya se ha efectuado el canje de las ratificaciones del Tratado de Paz de Guadalupe Hidalgo y que en dicho documento se reconoció el río Bravo como línea divisoria entre México y los Estados Unidos. Fue otra injusticia, otra arbitrariedad, otra afrenta que sufrimos en la época, puesto que la frontera nuestra no era el río Bravo, sino el río Nueces y entre el río Nueces y el río Bravo hay una franja que los norteamericanos la conocen como “Nueces Strip”, la faja del Nueces y que era territorio tamaulipeco. Entonces, como ya quedó dicho, en el tratado de paz nos fijan como línea divisoria el río Bravo, que es lo que comunica Francisco Vital Fernández, gobernador de Tamaulipas a Andrés Martínez alcalde de Laredo en su escrito del 15 de junio de 1848. La frontera, la línea divisoria es el río Bravo y con ese motivo la mitad, vamos a decir, una parte del territorio de Laredo quedó en el lado americano. Hay una situación que motivada por ese escrito de Francisco Vital Fernández originó que se estimara como fecha de la fundación de Nuevo Laredo el 15 de junio de 1848, pero en realidad esta fecha es simplemente la de la comunicación de las autoridades del Estado de Tamaulipas al alcalde Andrés Martínez que una parte de la villa había dejado de ser mexicana y que a la parte de la margen derecha que nos siguió per-

teneciendo se le denominará en adelante Nuevo Laredo. A raíz de esto se creó una especie de leyenda romántica, que dice que la mayoría de los pobladores de Laredo cruzaron el río Bravo y con los restos de sus antepasados a cuestas vinieron a fundar Nuevo Laredo. Eso no es cierto. No es verídico porque no hay constancias en los archivos de ese hecho, de vecinos que hayan abandonado Laredo, que hayan abandonado el asiento en la margen izquierda para venir a establecerse a Nuevo Laredo. Había pobladores en lo que hoy es Nuevo Laredo, había habitaciones y parte de la población estaba de este lado, casi la mitad de las porciones de los ranchos estaban también de este lado. El asiento de los poderes estaba allá, estaban las casas consistoriales, el templo de San Agustín, vivían los principales vecinos, eso sí es cierto, pero de este lado también había laredenses. Entonces no es exacto, no es verídico que Nuevo Laredo haya sido fundada el 15 de junio de 1848, la fecha de fundación de Nuevo Laredo es el 15 de mayo de 1755 y mientras con las fuentes de que disponemos aseverar que el 15 de junio de 1848 fue fundada Nuevo Laredo. Inclusive algunos historiadores precisan que entre los ranchos “Monterrey” y “Saltillo” que estaban en la margen derecha del río Bravo fue fundada Nuevo Laredo, probablemente coincide que entre las porciones asignadas para la margen derecha había dos ranchos que tenían esos nombres, pero aunque el historiador Juan E. Richer que editó en 1901 una “Reseña Histórica de Ciudad Laredo” lo señala, no consigna la fuente;

es decir, de donde tomó el dato que entre los ranchos Monterrey y Saltillo fue fundada Nuevo Laredo. Entonces no es exacto que la fecha de fundación es el 15 de junio de 1848; la fecha de la fundación de Laredo y de Nuevo Laredo es el 15 de mayo de 1755. El Tratado de Paz de Guadalupe le segrega una fracción de su territorio y a partir de la fecha en que se celebra en ese año de 1848, perdimos una parte de la población, pero eso no significa que en esa fecha se haya efectuado una nueva fundación. Hay algo que sería interesante investigar y probablemente existan las fuentes con indicios en algunos documentos que nos digan después del 15 de junio de 1848 cómo se trazó lo que hoy es la Plaza Juárez. Entonces, si en el archivo municipal o en el del Estado en Ciudad Victoria se localizará el documento un documento formal, un auto que dijera se funda la Villa de Nuevo Laredo y se asignan solares, etcétera, entonces si pudiera decirse que tenemos la comprobación de que Nuevo Laredo, que se inicia en 1848 únicamente la comunicación o decreto del Gobierno del Estado. Existía en el archivo municipal de Nuevo Laredo, que se inició en 1848 únicamente la comunicación, esa del gobernador a Andrés Martínez, y de 1849 había una relación de vecinos en la que se decía quiénes eran los habitantes de Nuevo Laredo. Ahí está otro dato para refutar a los que aseguran que los pobladores de Laredo vinieron, cruzando el río Bravo a establecerse aquí, por que de esos vecinos se asienta el nombre de la persona y se menciona: vecino de Nuevo Laredo o vecino de Laredo, Texas, es de-

cir era una relación de los propietarios antiguos de los terrenos de las mercedes de tierras para ranchos que tenían su residencia en la margen derecha. Este legajo de archivo de 1849, Richer dice que no tenía más que dicho documento que menciona quienes eran las autoridades municipales y señala además de los nombres de los vecinos, la porción que tenían de tierra, y del lado de la margen del río donde vivían, pero no señala nada más. Es pobre el archivo de Nuevo Laredo. Ha sido probablemente saqueado, lo han manejado muchas personas que se han llevado lo que han querido y otras que si no lo han saqueado lo han dejado que se pierda. Entonces, realmente las fuentes documentales para escrutar nuestra historia, son escasas, hay poco donde inquirir, aunque no debe considerarse agotada la investigación porque tenemos el archivo del gobierno del Estado en Ciudad Victoria, que probablemente nos dé luces en algunos aspectos de ese período.

*Manuel Ignacio Salinas Domínguez "Fundación de Nuevo Laredo" en Manuel Ignacio Salinas Domínguez (autor) Los Orígenes de Nuevo Laredo, Ciudad Victoria, Tamaulipas, 1981.

La Fundación de Nuevo Laredo

Por: Manuel Ceballos Ramírez

Aunque parece ser un relato tardío, especialmente en lo referente a la exhumación, fuentes orales y escritas - documentales y monumentales- confirman la existencia de la tradición. E incluso quienes niegan la posibilidad de tal evento afirman la existencia de tal tradición. Ésta se integra de dos elementos.

Primero que un grupo de patriotas, luego de "hondas meditaciones", dice Manuel Velázquez, hicieron una resolución nobilísima y eminentemente patriótica; reintegrarse "más material y más íntimamente" con la patria en desgracia. Más adelante, en el paroxismo de su pro-



Monumento a los Fundadores de Nuevo Laredo, Marcos Chávez Rojas.

Archivo Histórico Municipal.

pio sentimiento, Velázquez asienta que "todos sin excepción" declinaron el ofrecimiento de los norteamericanos de quedarse en el -desde entonces- lado texano. Segundo, que algunos de los que emigraron del Laredo perdido cargaron con los restos mortuorios de sus parientes -"desenterrados a toda prisa", dice una de las crónicas- para traerlos del lado mexicano. Luis Benedicto asegura el hecho afirmando que por eso "el primer cuidado" de los "abnegados patriotas" fue delimitar el terreno para un cementerio.

Por su parte, Juan E. Richer, historiador de principios del siglo XX, más moderado que los anteriores -éstos escribieron inspirados por el centenario de fundación de la ciudad- sólo afirma la primera de las aseveraciones. Empero, Richer, heredero de un cierto positivismo historiográfico, no la arroja del romanticismo de los escritores posteriores. Sin embargo, no sólo los que afirman algún elemento de la

tradición como Richer, Velázquez o Benedicto son quienes dan testimonio de ella, sino también quienes la niegan. En efecto al negarle la posibilidad como evento real, reconocen que existe la tradición. Entre estos últimos contamos a Octaviano Sosa, Ismael Villareal y Manuel Ignacio Salinas. Este último afirma con agudeza que se trata de una "leyenda romántica"; y Villareal asevera que se trata de una bella versión.

Por otra parte, los tres últimos álbumes que se han publicado para celebrar la fundación de Nuevo Laredo incluyen el relato; tanto el álbum de 1934 como los dos de 1948. De estos dos últimos, el que se considera "oficial" es menos explícito y el licenciado Octaviano Sosa, que en él escribe, pasa por alto la tradición al narrar la historia de la ciudad. Empero, el escudo elaborado por el profesor Felipe Durón ostenta por lema "Siempre con la Patria"; pero es más explícito en cuanto a la tradi-

ción consignada de diversos modos y sigue el comportamiento de pasar también de boca en boca aunque, al parecer con menos agilidad que en años pasados.

Para terminar esta serie de testimonios no queremos dejar fuera el evento chusco y si se quiere trágico. Cuenta Luis Benedicto en su “anecdotario” de Nuevo Laredo -no sabemos recogido dónde ni con qué métodos- que, cuando los fundadores iban al viejo Laredo por los restos de sus deudos, los habitantes de esa población -ya para entonces extranjera- les cantaban estos versos con música de una canción en boga:

Hay muertos que no hacen ruido y son mayores sus penas.

A lo que, según Benedicto, contestaban los fundadores del Nuevo Laredo:

Estos muertos hacen ruido pues rompieron las cadenas.

De los testimonios presentados deducimos, por lo tanto, la existencia de la tradición. Deducción que hacemos tomando en cuenta no sólo las aseveraciones de quienes la afirman como real y verdadera, sino también las afirmaciones de los que la niegan.

Delimitación del Problema

El problema que se intenta abordar en este ensayo es de carácter hemenéutico. Vale decir que se pretende encontrar el significado de la tradición que asegura la fundación de Nuevo Laredo como un evento eminentemente patriótico. Por lo tanto, hay tres aspectos del problema que no se consideran en esta investigación. Los tres son de carácter heurístico y dado el estado de las fuentes y de los estudios hechos hasta ahora, son problemas que todavía quedan en busca del historiador. El primero de ellos que no se aborda, es el de dilucidar si en realidad hubo la tal exhu-

en territorio norteamericano, y la consiguiente reihumación en terreno mexicano. Y además, cuántos casos se registraron, cómo se realizó el hecho y dónde se reihumaron los restos de los deudos de los considerados fundadores de Nuevo Laredo. Y más que todo eso, cuál fue la intencionalidad -en caso de ser cierto- que los llevó a ello; si fue sólo pragmática o eminentemente patriótica.

En segundo lugar, no se documenta tampoco en este ensayo el hecho de si hubo o no una inmigración más o menos considerable de habitantes del viejo Laredo que, con intención de “siempre con la patria”, cruzaron el Bravo para asentarse nuevamente en territorio mexicano.

En tercer lugar, tampoco se considera el problema de, en caso de comprobar e inexactitud de las dos cuestiones anteriores, cómo, cuándo y quién inició la tradición épica de la fundación. Si acaso sólo enumeramos los elementos en los cuales ésta se pudo prohiar. Y además añadimos algunos textos que pudieran explicar su gestación y su nacimiento.

El problema específico que se aborda consiste, entonces, en intentar encontrar una hipótesis comprensiva de una tradición que, si bien -por el momento- le podemos negar su veracidad historiográfica, no le podemos negar su existencia histórica puesto que es incuestionable hoy para nosotros. Se trata por lo tanto del problema de una historia elaborada y recontada evidentemente en función de otros fines. El problema consiste también en que la tal tradición ha planteado problemas entre la historiografía crítica que no ha podido documentar el evento fundacional y la leyenda épica que lo exalta por encima y por otros motivos que los puramente comprobables positivamente. Nos encontramos entonces ante una tesis y su respectiva antítesis que no han podido fusionarse en una síntesis explicativa. Justamente lo que proponemos como sín-

tesis explicativa afirma que se trata de un mito cívico y que como tal debe ser analizado para reducir las contradicciones y facilitar la comprensión del evento. Empero, a reserva de exponer con mayor especificidad nuestras hipótesis, es conveniente transcribir un texto donde simultáneamente se muestra la tesis y la antítesis del problema. Nadie lo ha expresado mejor en un mismo párrafo que el doctor Ismael Villareal en su *Seis villas del norte*:

No hay datos oficiales de una inmigración masiva y que trajeran (a Nuevo Laredo) los huesos de sus antepasados. Esa versión se le atribuye a un grupo de románticos soñadores y literatos vernáculos saturados de café, tabaco y uno que otro brindis de licor. Ciertamente -hay que aceptarlo- es bastante bella la versión, enaltece el espíritu cívico y el amor a la patria; pero está reñida con la verdad histórica.

Tres explicaciones probables

Justamente por estar “reñida con la verdad histórica” y entretanto no encontremos fundamentos historiográficos para afirmar lo contrario, deseamos exponer en el nivel histórico-antropológico una serie de hipótesis. -Con ello pretendemos reducir las contradicciones que agudamente ha percibido el doctor Villareal y además intentamos introducimos en el campo de una inédita y provisional síntesis explicativa.

En primer lugar, partimos del supuesto de que la tradición oral que analizamos sigue a estructura de un mito antropológico y como tal debe ser también tratada y no sólo como un problema historiográfico. En segundo lugar, partimos del supuesto de que por lo tanto se trata de un mito que a su vez se ha degradado en epopeya. Mito del que se ha derivado la construcción de una *civitas* (cívico). Además ha funcionado renovando y reordenando la

vida social, económica y cultural de unos hombres; es decir que les ha aportado una determinada visión del mundo (cosmogónico). Por último, suponemos que se trata también de un mito que sirve de modelo ejemplar a seguir en el curso de la historia de esa ciudad (arquetipo). Todo ello para evadir y solucionar la crisis de identidad psicosocial a la que, desde la pérdida del territorio y la consiguiente situación de frontera, se han visto reducidos los habitantes de este espacio geopolítico. Esta tradición les pudo haber servido y les podrá seguir sirviendo como elemento de oposición a la agresión de factores exógenos (Texas, Estados Unidos, o el centro del país) y eventualmente a problemas endógenos (divisiones internas, inmigración). En tercer lugar consideramos que la tal tradición ha generado un sentimiento nacionalista que tiene dos vertientes: el de la identidad psicosocial y el de la centralización política. Es probable que ambas hayan caminado paralelas, mezclándose en ocasiones, sirviendo de sustento ideológico al control político, o bien separándose en momentos críticos. Es necesario distinguir las dos vertientes para problematizar y criticar la tal tradición oral y apreciar mejor su comportamiento sociopolítico.

*Manuel Ceballos Ramírez "Fundación de Nuevo Laredo" en Manuel Ceballos Ramírez (autor) La Fundación de Nuevo Laredo, México, D.F., 1989.

Nota: consultar textos completos en el Archivo General del Municipio.

Situado en el extremo sur de la Avenida Reforma; en su confluencia con la Avenida César López de Lara. El monumento se compone de una pirámide trunca aproximadamente de tres metros de altura y tres metros en cada uno de los cuatro lados, rematada por una escultura; sobre un zócalo de unos cincuenta metros cuadrados. Todo el conjunto está al centro de una explanada de cerca de cien metros cuadrados. La pirámide está revestida con pequeñas placas de piedra volcánica, de la conocida como tezontle, rojo y sirve de pedestal a un grupo escultórico vaciado en bronce, de unos tres metros de altura, integrado con tres figuras humanas representado por una familia. La escultura fue hecha por el artista costarricense Fernando Zúñiga en 1958. Actualmente este monumento es ícono de los neolaredenses.

Postal
neolaredense

Monumento
Fundadores de
Nuevo Laredo



Monumento a los Fundadores de Nuevo Laredo. Fotografía: Marcos Chávez Rojas

Efemérides locales

Galería de personajes

Mayo

1 de mayo de 1926.- Después de su acondicionamiento, es inaugurado el parque Narciso Mendoza, situado entre las calles Victoria al norte, González al sur, América al oriente y Donaciano Echavarría.

10 de mayo de 1955.- Inauguración del panteón Jardín de los Ángeles, localizado al sur de la ciudad.

10 de mayo de 1964.- Fue inaugurado por las autoridades educativas, civiles y militares el monumento a la Madre. Dicho monumento fue producto del esfuerzo de los maestros y alumnos nivel primaria de Nuevo Laredo, ya que fueron ellos quienes se encargaron de reunir los \$61 811.12 que costó la obra.

15 de mayo de 1755.- Atendiendo a las instrucciones de José de Escandón, Tomás Sánchez funda la villa de San Agustín de Laredo, que casi un siglo después, como consecuencia del tratado de Guadalupe Hidalgo, se dividiría en dos: Laredo y Nuevo Laredo.

30 de mayo de 1848.- Se ratifica el Tratado de Guadalupe-Hidalgo y con éste el establecimiento del río Bravo como límite entre México y Estados Unidos.

Junio

15 de junio de 1848.- El gobernador de Tamaulipas Francisco Vital Fernández emite un boletín oficial mediante el cual reconoció la pérdida del territorio texano. En esta fecha el gobierno del Estado ordena al alcalde de San Agustín de Lare-

Laredo la fundación de una nueva villa en la margen derecha del río Bravo, dando así paso a la fundación de Nuevo Laredo.

15 de junio de 1959.- En un área total de 119,552.7m² se abre al público la Unidad Deportiva "Benito Juárez", así como el estadio respondiendo a la demanda de espacios dignos para que la juventud neolaredense practicara deportes. En la inauguración se jugó un partido de fútbol profesional entre "Las Jaibas" de Tampico y el "Necaxa".

20 de junio de 1957.- Muere el padre Enrique Tomás Lozano, quién se distinguió por la labor altruista llevada a cabo a favor de la niñez y juventud neolaredense.

29 de junio de 1954.- Se sucede la mas grande inundación que registra la historia de la ciudad. El río Bravo registró un volumen de agua de 2,083,000.000 m³ /seg., resultando inundadas 184 manzanas, equivalentes a 1/6 del territorio de Nuevo Laredo.

Próximos Eventos

Grupo Cultural Alquimia Roja, presentará la primera y segunda edición de la Revista Artesanal Lábrys.

Jueves 3 de Julio, 7:30 pm.

Sitio en Internet
nuevolaredo.gob.mx

Domíngó G. del Llano

Presidente Municipal (1884)

Murió el 11 de enero de 1893. Las Elecciones de este año dio como presidente a don Pablo Quintana. Don Pablo nunca pudo tomar posesión, al estar preso, por lo del asalto al tren. Por problemas judiciales no entró en funciones y esto ocasionó que pusieran al Sr. Domingo G. de Llano. Quien estaba en la planilla de funcionarios como Segundo Regidor. Ya fungiendo como alcalde, hubo obras importantes en ese año se inició la construcción del kiosco que existe en la plaza principal, se inaugura el primer puente internacional para pasajeros. Continúan funcionando las esquifas para 12 pasajeros o su equivalente en carga. En ese año fungió como Administrador de la aduana de Nuevo Laredo, el Sr. Lauro Cavazos. El año siguiente fue nombrado jefe de la Guarnición de la Plaza. No pudiendo ocupar dicho puesto ya que había quejas de que era violento anti-americanista. Ocupando el puesto de Diputado en el Congreso de la Nación. Se instaló un Juzgado de Distrito, quedando como titular Lic. José María Lezama.

Tomás Garza Martínez

Personaje Ilustre

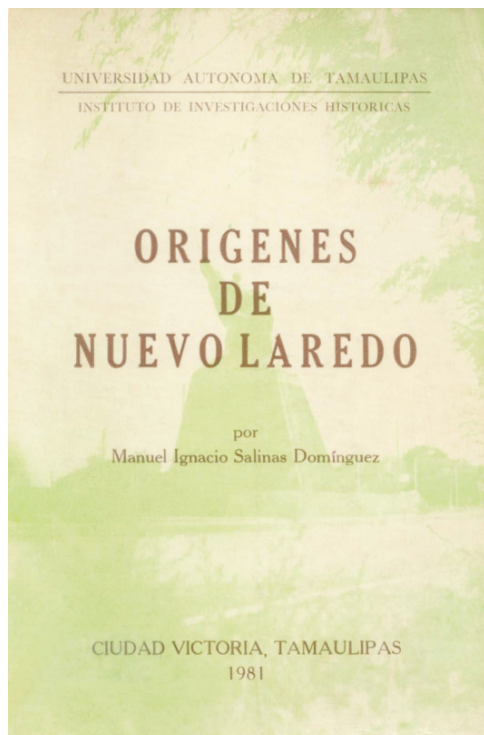
(1890-1918). Militar revolucionario. Nació en Xicotencatl, Tamaulipas. En 1913 se alistó en el ejército de la revolución junto con catorce compañeros, obteniendo el grado de Teniente. Participó en acciones en Matamoros, Tampico, Monterrey y Saltillo en la campaña de los constitucionalistas. Ascendió a Capitán Primero y en mayo de 1918 murió en Congregación anoas defendiendo su propia acasa frente a una gaviñla de bandidos conocidos como los garreros. (Datos del Instituto de Investigaciones Históricas de la U.A.T.).

a_historico@yahoo.com.m

Bibliografías

Orígenes de Nuevo Laredo

Por: Manuel Ignacio Salinas Domínguez



Portada de La frontera norte de México, 2006, El Colegio de la Frontera Norte y El Colegio de Tamaulipas.

Archivo Histórico Municipal.

“*Los Orígenes de Nuevo Laredo*”, tema que se analiza en este trabajo, intenta esclarecer algo que debe interesar a los neolaredenses, su historia. La gente olvida que tiene un origen, que tiene un pasado que es lo que nos permite comprender lo que está aconteciendo y conocer también lo que está por venir.

La historia que también es búsqueda, investigación, disciplina que a muchísima gente que es indiferente a los conocimientos históricos les hace preguntarse a sí mismos ¿Porqué debo indagar en el pasado? solamente ¿por conocerlo?, únicamente ¿por gusto de anticuario? Esta obra responde a esa gente, que la investigación y el conocimiento del pasado tienen un propósito muy importante: adquirir una concepción histórica que nos lleve a sentir nuestra identidad con la nación en que vivimos.

Manuel Salinas en este libro plantea la premisa de que Nuevo Laredo en realidad fue fundado el 15 de mayo de 1755 y no el 15 de junio de 1848 y hecha por tierra la tradición fundacional de este puerto fronterizo, por carecer de veracidad y comprobación documental.

Reseña de Eventos

Reunión del Grupo ALANON

El grupo AL-ANON Nuevo Laredo, celebró su convención anual en las instalaciones del Archivo General del Municipio “Juan E. Richer”.

Dichas jornadas se llevaron a cabo los días 5 y 6 de abril pasado, donde los integrantes de dicho grupo tuvieron la oportunidad de convivir y compartir experiencias de vida.

Cabe destacar que el grupo conformado por familiares o amigos de personas con problemas de alcoholismo, buscan por medio de conferencias, pláticas y en si la convivencia, entender a una persona con dicho problema para poder ayudarlo en su rehabilitación.